

SECCIÓN 1: CARTA DE INVITACIÓN

Quito, 08 de octubre de 2025

Préstamo **4364/OC-EC**
Proceso No. EC-L1227-P00006

Señor (a)

CIUDAD

De mi consideración:

1. El el 7 de septiembre de 2018, la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo 4364/OC-EC) cuyo objetivo es ejecutar el Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales – Fase I; su ejecución se encuentra a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas.
2. En mi calidad de Coordinadora General Administrativa Financiera, me permito invitar a usted, a presentar su Currículum Vitae para ser evaluado en el proceso de Contratación de un Profesional para ejecutar la Consultoría Individual “Evaluación Final Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales-Fase I”.
3. El proceso se realizará de conformidad con lo determinado en el presente documento y las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-15, sujetos a las disposiciones contenidas en el Contrato de Préstamo. Se seleccionará un Consultor sobre la base de la comparación de calificaciones de consultores individuales elegibles, y de acuerdo con la metodología de calificación señalada en la Sección 5 de este documento, para la consultoría “Evaluación Final Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales-Fase I”.
4. Los pagos de los servicios de consultoría se efectuarán en un 100% con aplicación al Préstamo referido anteriormente.
5. La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas del Ministerio de Economía y Finanzas, ubicadas en Av. Amazonas entre Pereira y Unión de Periodistas,

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pío 10, Código Postal 170507. Quito-Ecuador o en formato digital al correo electrónico: procesos.bid@finanzas.gob.ec, hasta las 14h00 del 14 de octubre de 2025 de presentación de CV'S.

El Ministerio de Economía y Finanzas se reserva el derecho de seleccionar y suscribir el contrato o declarar desierto el proceso, sin que tal acción se entienda como un perjuicio a los profesionales participantes, y sin que por ello el Ministerio de Economía y Finanzas, deba indemnizar a los participantes.

Atentamente,

Ing. María Belén Montoya Viteri
Coordinadora General Administrativa Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas